

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34188** *MOZACA INGENIERÍA, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda nº 641/09, y acumuladas 649/09 a 662/09, ejecución 205/10, seguido a instancias de Clemente Andrés Casanova, y catorce más, contra Mozaca Ingeniería, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de noviembre de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Mozaca Ingeniería, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 95.785,48 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100080352-1**